

Señor extraordinaria del Sr. D. } en la Villa de Joda a once
Marzo } de Marzo de _____ mil ochocien-
tos sesenta y ocho, sesenta _____ los S. S. que con-
ponen el Ayuntamiento. Lo Contill. de la misura
con su Presidente, el Sr. D. Simon Folo en las
salas consistoriales en virtud de papelita p.^a
la citacion con expresion del objeto de esta se-
ñor extraordinaria, a la que tambien han
concurrido un numero suficiente de mayores
contribuyentes y herederos del Agua Principal.
y por el Sr. Presidente se dijo: Que habiendose
suscitado en el dia de ayer una cuestion en-
tre los comisarios de la referida agua, y los de
la de S. Pedro; en la que entre otras cosas se
expuso por estos, que ^{el Sr. D. Simon Folo} el Ayuntamiento ^{no} se ha-
llaba facultado para el nombramiento de aque-
llos, y por lo mismo no los respetaban ni
reconocian por tales; por cuyo razon no se llebo
a efecto la medicion del Agua solicitada au-
toramente por los dichos comisarios de la de
S. Pedro, des pues de haber estado cortada la
principal como hora y media; sobre lo qual
queria el Ayuntamiento salir y venir a los
propietarios principales para hacer respetar
la ordenanza que han terminado esta
en su artículo diez y nueve; cuyo S. S. me